

Mensaje del Consejo de administración del Fondo

Estimado/a Accionista:

Por la presente, le notificamos la próxima fusión del JPMorgan Funds – US Opportunistic Long-Short Equity Fund (el «**Subfondo absorbido**»), un Subfondo en el que posee acciones, con el JPMorgan Funds – US Select Equity Plus Fund (el «**Subfondo absorbente**»).

El motivo de la fusión y las tres opciones de las que dispone se explican a continuación. Le aconsejamos que dedique un momento a revisar la información importante que se detalla a continuación. En las siguientes páginas, podrá encontrar información más detallada sobre los cambios, entre otros, los motivos y el calendario. Si tiene otras preguntas, póngase en contacto con nosotros en el domicilio social o a través de su representante local.



Jacques Elvinger *En nombre y representación del Consejo*

Fusión del Subfondo – el plazo para llevar a cabo medidas se cierra el 12 de septiembre, a las 14:30 horas (CET)

Motivo de la fusión El Subfondo absorbido ha registrado significativas salidas de capital. El Consejo considera que sus perspectivas de crecimiento son limitadas en el futuro y que redundaría en el mejor interés de los accionistas del Subfondo absorbido fusionarlo con el Subfondo absorbente, un fondo más grande y con un potencial de crecimiento superior.

SUS OPCIONES

- 1 No tomar ninguna medida. Sus acciones se canjearán automáticamente por acciones del Subfondo absorbente.** Al vencimiento del plazo establecido, las acciones que aún posea del Subfondo absorbido se canjearán por acciones del Subfondo absorbente.
- 2 Traspasar su inversión hacia otro Subfondo.** Debemos recibir sus instrucciones operativas en el plazo que se muestra en la columna derecha. Procure leer el documento de datos fundamentales (KID) del Subfondo hacia el que piense traspasar, así como el folleto del Fondo para obtener más información.
- 3 Proceder al reembolso de su inversión.** Debemos recibir sus instrucciones operativas en el plazo que se muestra en la columna derecha.

Le sugerimos que estudie estas opciones con su asesor fiscal o su asesor financiero. Todas las opciones pueden conllevar consecuencias fiscales.

Con independencia de la opción que seleccione, este Fondo no aplicará comisiones de traspaso o reembolso siempre y cuando recibamos sus

LA FUSIÓN

Fecha de la fusión

15 de septiembre de 2023

Plazo de recepción de órdenes de traspaso / reembolso

12 de septiembre de 2023, a las 14:30 horas (CET)

Subfondo absorbido (su Subfondo)

JPMorgan Funds - US Opportunistic Long-Short Equity Fund

Subfondo absorbente (Subfondo con el que se fusionará su Subfondo)

JPMorgan Funds – US Select Equity Plus Fund

EL FONDO

Nombre JPMorgan Funds

Forma jurídica SICAV

Tipo de fondo OICVM

Domicilio social

6, route de Trèves
L-2633 Senningerberg (Luxemburgo)

Teléfono +352 34 10 1

Fax +352 2452 9755

N.º de inscripción (Registro Mercantil de Luxemburgo) B 8478

instrucciones operativas antes del plazo que figura en la columna de la derecha. Las demás condiciones relativas a los reembolsos y los traspasos que se describen en el folleto del Fondo seguirán siendo de aplicación.

Sociedad gestora JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l.

Accionistas alemanes: Se prevé que la fusión no tenga efectos fiscales en virtud del artículo 23 de la Ley alemana de Tributación de las inversiones.

En un plazo de 10 días a partir de la fecha de la fusión, recibirá por correo un comunicado de fusión. Se puede obtener información adicional, incluidos el informe de fusión del auditor del Fondo, el KID de ambos Subfondos, el folleto y los últimos informes financieros del Fondo, en www.jpmorganassetmanagement.lu o en el domicilio social. Se puede obtener una copia en formato electrónico de esta notificación en el siguiente sitio web: www.jpmorganassetmanagement.lu.

Calendario y consecuencias de la Fusión

En esta sección se presenta información clave sobre la fusión. Podrá encontrar información adicional en el apartado «Comparación de los Subfondos» a continuación, así como en el folleto y los documentos de datos fundamentales correspondientes. **Le recomendamos que lea detenidamente el KID del Subfondo absorbente, que se adjunta a esta carta.**

Fechas destacadas

12 de septiembre de 2023, a las 14:30 horas (CET)

Plazo para la recepción de todas las instrucciones operativas.

15 de septiembre de 2023 Se produce la fusión; se canjean las acciones.

18 de septiembre de 2023

Nuevas acciones disponibles a efectos de negociación.

Cuando se produzca la fusión, todos los activos, pasivos y cualesquiera ingresos del Subfondo absorbido se transferirán al Subfondo absorbente, y el Subfondo absorbido dejará de existir.

Todas las acciones que queden en el Subfondo absorbido en la fecha de la fusión se canjearán gratuitamente por acciones de la clase equivalente del Subfondo absorbente.

La ecuación de canje utilizada para determinar el número de acciones que se asignará en el Subfondo absorbente se calcula dividiendo el valor liquidativo por acción de cada clase de acciones del Subfondo absorbido entre el valor liquidativo por acción de la correspondiente clase de acciones del Subfondo absorbente, en ambos casos excepcionalmente redondeados a 6 decimales a efectos de la fusión. La ecuación de canje se redondeará a 7 decimales. El cálculo de la ecuación de canje será validado y documentado en el informe de fusión elaborado por los auditores del Fondo (PricewaterhouseCoopers, *société coopérative*, Luxemburgo), que estará a su disposición, previa solicitud.

El valor total de las acciones que posee del Subfondo absorbido y el valor de las nuevas acciones que recibirá en el Subfondo absorbente serán idénticos, con sujeción a ajustes por redondeo. No obstante, el número de acciones que recibirá podrá ser diferente.

Impacto

Diferencias clave entre la política de inversión de su Subfondo y la del Subfondo absorbente

- El Subfondo absorbente trata de conseguir un crecimiento del capital a largo plazo mediante la inversión directa en valores de compañías estadounidenses, mientras que el Subfondo absorbido trata de conseguir una rentabilidad total mediante la gestión activa de posiciones cortas y largas en renta variable, con exposición a compañías estadounidenses. Además, ambos Subfondos invierten a través de derivados.
- El Subfondo absorbido emplea un proceso de selección de valores “bottom-up” y de carácter fundamental y aplica un enfoque de inversión «long-short» activa para maximizar la exposición a valores que representen las mejores ideas, mientras que el Subfondo absorbente aplica un proceso de inversión basado en el análisis fundamental de compañías, así como de sus ganancias y flujos de caja futuros, por parte de un equipo especializado de analistas sectoriales. El Subfondo absorbente también aplica un enfoque «active extension» por medio del cual compra valores que se consideran atractivos y vende en corto valores que parecen menos interesantes con el fin de mejorar los resultados potenciales sin incrementar la exposición neta global al mercado.
- El Subfondo absorbido tiene una comisión de éxito del 15% conforme al mecanismo de recuperación («claw-back») para todas las clases de acciones, con la excepción de la clase

de acciones X, mientras que el Subfondo absorbente no tiene comisión de éxito. No obstante, la comisión de éxito del Subfondo absorbido no se aplica desde septiembre de 2021 y seguirá sin aplicarse hasta la fecha de la fusión.

Ventajas potenciales

- Los accionistas del Subfondo absorbido se beneficiarán de la inversión en un Subfondo que ofrece unas mejores perspectivas de crecimiento de los activos en el futuro, lo que se traducirá en posibles economías de escala.
- La comisión anual de gestión y asesoramiento para algunas clases de acciones del Subfondo absorbente son inferiores a las del Subfondo absorbido.

Desventajas potenciales

- Los gastos puntuales y no recurrentes asociados con los costes de transacción serán soportados por el Subfondo absorbido.
- El día de la fusión, y los dos días hábiles anteriores, no podrá proceder a la suscripción, al traspaso o al reembolso de acciones del Subfondo absorbido.
- Cualquier dividendo en relación con los ingresos acumulados del Subfondo absorbido hasta el 30 de junio de 2023 no se declarará, como fue el caso en años anteriores, en septiembre de 2023. En su lugar, se reflejará en el valor liquidativo de la clase de acciones pertinente. Le recomendamos que consulte con su asesor fiscal las posibles consecuencias tributarias de la fusión.

Otras consideraciones

- El Subfondo absorbido no asumirá costes jurídicos, administrativos o de asesoramiento adicionales asociados con la fusión, los cuales serán soportados por la Sociedad gestora.
- Si bien existen ciertas coincidencias entre los activos mantenidos por el Subfondo absorbido y el Subfondo absorbente, parte de la cartera del Subfondo absorbido no guarda semejanza con la del Subfondo absorbente. Por lo tanto, será necesario un reajuste de los activos del Subfondo absorbido antes de la fusión. Los costes de transacción asociados con el reajuste de la cartera o la transferencia de activos serán soportados por el Subfondo absorbido. Si la totalidad o una parte de los activos del Subfondo absorbido se mantienen en efectivo durante un corto periodo de tiempo previo a la fusión, el Subfondo absorbido podría presentar una menor exposición al mercado, lo que podría afectar positiva o negativamente a la rentabilidad. Se prevé que cualquier reajuste de la cartera del Subfondo absorbido tenga lugar, como muy pronto, 10 días hábiles antes de la fecha de la fusión.
- Aunque los principales riesgos aplicables al Subfondo absorbido y al Subfondo absorbente son bastante similares, el Subfondo absorbente pertenece a una categoría de riesgo y remuneración más elevada, ya que dispone de menos flexibilidad de inversión con respecto a la exposición bruta y neta al mercado. El Subfondo absorbido adopta un enfoque «long-short» y presenta flexibilidad con respecto a la exposición neta y bruta, mientras que el Subfondo absorbente tiene menos flexibilidad en relación con su enfoque y, por lo general, cuenta con una exposición neta al mercado del 100%.
- La cartera del Subfondo absorbente está más diversificada que la del Subfondo absorbido.
- Podrá encontrar información sobre la rentabilidad del Subfondo absorbido y del Subfondo absorbente en la correspondiente ficha descriptiva, disponible en el archivo de documentos del sitio web www.jpmorganassetmanagement.lu.

Comparación de los Subfondos

En este cuadro se compara la información relevante del Subfondo absorbido con la del Subfondo absorbente. Salvo indicación en contrario, los términos recogidos en este cuadro tienen el mismo significado que en el Folleto del Fondo.

• **La información que aparece dentro de un recuadro** es información específica de un Subfondo mencionado en la parte superior de la columna correspondiente.

• **La información que atraviesa ambas columnas** es la misma para ambos Subfondos.

Subfondo absorbido (su Subfondo)

Subfondo absorbente

Objetivo		
Objetivo	Conseguir una rentabilidad total mediante la gestión activa de posiciones cortas y largas en renta variable, con exposición principalmente a compañías estadounidenses, y a través del uso de derivados.	Proporcionar un crecimiento del capital a largo plazo mediante la exposición a compañías estadounidenses, a través de la inversión directa en valores de dichas compañías y el uso de derivados.
Proceso de inversión		
Enfoque de inversión	• Emplea un proceso de selección de valores ascendente y de carácter fundamental. • Aplica un enfoque de inversión long-short activa para maximizar la exposición a valores que representen las mejores ideas. • La exposición flexible al mercado pretende limitar las pérdidas en caso de descenso de los mercados y capturar parte del alza cuando los mercados progresen.	• Aplica un proceso de inversión basado en el análisis fundamental de compañías, así como de sus ganancias y flujos de caja futuros, por parte de un equipo de analistas sectoriales especializados. • Aplica un enfoque «active extension» por medio del cual compra valores que se consideran atractivos y vende en corto valores que parecen menos interesantes con el fin de mejorar los resultados potenciales sin incrementar la exposición neta global al mercado.
Enfoque ESG	Promoción ESG	
Índice de referencia	ICE BofA SOFR Overnight Rate Total Return en USD. En el caso de las Clases de Acciones cubiertas frente al riesgo de cambio, el índice de referencia empleado es el indicador correspondiente en la Divisa de la Clase de Acciones.	S&P 500 (Total Return Net – retención fiscal en origen del 30%). En el caso de las Clases de Acciones cubiertas frente al riesgo de cambio, el índice de referencia se cubre en la moneda de la Clase de Acciones.
Usos y semejanza con el índice de referencia	Comparación de rentabilidad. Cálculo de la comisión de éxito. El Subfondo se gestiona de forma activa, con total libertad respecto a su índice de referencia.	Comparación de rentabilidad. Base para los cálculos de VaR relativo. El Subfondo se gestiona de forma activa. Aunque la mayor parte de sus posiciones (excluidos los derivados) son probablemente componentes del índice de referencia, el Gestor de inversiones dispone de un amplio margen discrecional para desviarse de los valores, las ponderaciones y las características de riesgo de dicho índice de referencia. El grado de semejanza entre el Subfondo y el índice de referencia en términos de composición y características de riesgo variará con el paso del tiempo y sus rentabilidades podrían ser considerablemente diferentes.
Enfoque de exposición global	VaR absoluto	VaR relativo
Políticas		
Exposición de inversión principal	Como mínimo el 67% de la exposición bruta a renta variable, bien directamente, bien a través de derivados, a renta variable de compañías domiciliadas o que desarrollen la mayor parte de su actividad económica en Estados Unidos. Ocasionalmente, dicha exposición podrá adquirirse en su totalidad mediante el uso de derivados y, por lo tanto, el Subfondo podrá mantener hasta un 100% de su patrimonio en Depósitos en entidades de crédito, instrumentos del mercado monetario y fondos del mercado monetario. El Subfondo podrá estar concentrado, de forma ocasional, en un número limitado de valores o sectores. En circunstancias normales, el Subfondo mantendrá posiciones largas de hasta el 140% de su patrimonio neto y posiciones cortas (adquiridas mediante derivados) de hasta el 115% de su patrimonio neto. La exposición neta al mercado se gestionará de forma flexible y normalmente será de entre el 30% en exposiciones netas cortas y el 80% en exposiciones netas	Como mínimo el 67% del patrimonio se invierte, bien directamente, bien a través de derivados, en renta variable de compañías domiciliadas o que desarrollen la mayor parte de su actividad económica en Estados Unidos. En circunstancias normales, el Subfondo mantendrá posiciones largas de aproximadamente el 130% de su patrimonio neto y posiciones cortas (adquiridas mediante derivados) de aproximadamente el 30% de dicho patrimonio, aunque podrá desviarse de estos porcentajes objetivo en función de las condiciones de mercado.

largas en función de las perspectivas del Gestor de inversiones.

Como mínimo el 51% del patrimonio se invertirá en compañías con características medioambientales o sociales positivas que observan prácticas de buena gobernanza, con arreglo a la metodología de puntuación ESG interna de los Gestores de inversiones y/o datos de terceros.

El Subfondo invierte como mínimo el 10% de su patrimonio, con exclusión de los Activos líquidos accesorios, los Depósitos en entidades de crédito, los instrumentos del mercado monetario, los fondos del mercado monetario y los derivados con fines de GEC, en Inversiones sostenibles, según se define este término en el SFDR, que contribuyen a objetivos ambientales y sociales.

El Gestor de inversiones evalúa y aplica un filtro basado en valores y normas para implementar las exclusiones. Como fundamento de este filtro, el Gestor de inversiones se basa en datos de proveedores externos que identifican, o bien la participación de un emisor en actividades que no están en consonancia con los filtros basados en valores y normas, o bien los ingresos que obtienen de tales actividades. La lista de filtros aplicados que pueden dar lugar a exclusiones puede consultarse en el sitio web de la Sociedad gestora (www.jp.morganassetmanagement.lu).

El Subfondo integra sistemáticamente los análisis ESG en las decisiones de inversión con respecto a un 90% como mínimo de los títulos adquiridos.

Otras exposiciones de inversión

Compañías canadienses

Hasta un 20% del patrimonio neto se mantendrá en Activos líquidos accesorios con el fin de gestionar las suscripciones y los reembolsos en efectivo, así como para atender pagos corrientes y excepcionales. Hasta un 100% de su patrimonio neto se mantendrá en Activos líquidos accesorios con fines defensivos y con carácter temporal, cuando unas condiciones de mercado excepcionalmente desfavorables así lo justifiquen.

Compañías canadienses

Hasta un 20% del patrimonio se mantendrá en Activos líquidos accesorios y hasta un 20% del patrimonio, en Depósitos en entidades de crédito, instrumentos del mercado monetario y fondos del mercado monetario con el fin de gestionar las suscripciones y los reembolsos en efectivo, así como para atender pagos corrientes y excepcionales. Hasta un 100% de su patrimonio neto se mantendrá en Activos líquidos accesorios con fines defensivos y con carácter temporal, cuando unas condiciones de mercado excepcionalmente desfavorables así lo justifiquen.

Derivados

Uso: fines de inversión; gestión eficaz de la cartera; cobertura.

Tipos: consúltese la tabla **Uso de derivados por parte de los Subfondos** en el apartado **Uso de derivados, instrumentos y técnicas por parte de los Subfondos**. *TRS, incluidos CFD:*

Previsto: del 15% al 50%; 200% como máximo.

Método de cálculo de la exposición global: VaR absoluto. Nivel de apalancamiento previsto de los derivados: 100%; indicativo solamente. El apalancamiento puede superar sustancialmente este nivel de forma ocasional.

Uso: fines de inversión; gestión eficaz de la cartera; cobertura.

Tipos: consúltese la tabla **Uso de derivados por parte de los Subfondos** en el apartado **Uso de derivados, instrumentos y técnicas por parte de los Subfondos**. *TRS, incluidos CFD:* 60% previsto; 200% máximo.

Método de cálculo de la exposición global: VaR relativo. Nivel de apalancamiento previsto de los derivados: 60%; indicativo solamente. El apalancamiento puede superar sustancialmente este nivel de forma ocasional.

Técnicas e instrumentos

Préstamo de valores: Previsto: del 0% al 20%; 20% como máximo.

Divisas

Moneda base del Subfondo: USD. *Monedas de denominación de los activos:* normalmente el USD. *Enfoque de cobertura:* no aplicable.

Principales riesgos		
Riesgos de inversión	Derivados Fines de cobertura Posiciones cortas Concentración Renta variable	Derivados Fines de cobertura Posiciones cortas Renta variable
Otros riesgos asociados	Mercado	
Categoría del indicador de riesgo	3	4
(KID PRIIPS)		
(KIID OICVM)	5	6

Nota: el cálculo del riesgo se realiza en función de una escala del 1 al 7, donde la categoría 1 indica el menor riesgo (sin ser equivalente a «libre de riesgo») y el menor potencial de rentabilidad, y la categoría 7 indica el mayor riesgo y el mayor potencial de rentabilidad.

Nota: el cálculo del riesgo se realiza en función de una escala del 1 al 7, donde la categoría 1 indica el menor riesgo (sin ser equivalente a «libre de riesgo») y el menor potencial de rentabilidad, y la categoría 7 indica el mayor riesgo y el mayor potencial de rentabilidad.

Se ruega tener en cuenta que las cifras son diferentes para el KID PRIIPS y el KIID OICVM. Esto se debe a una diferencia en la metodología de cálculo conforme a estas normativas y no indica un mayor riesgo entre jurisdicciones.

Comisiones y

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión (máximo)

Clase de base	Comisión de suscripción	Comisión de canje	Comisión de reembolso		Clase de base	Comisión de suscripción	Comisión de canje	CDSC*	Comisión de reembolso
A (perf)	5,00%	1,00%	0,50%		A	5,00%	1,00%	-	0,50%
C (perf)	-	1,00%	-		C	-	1,00%	-	-
D (perf)	5,00%	1,00%	0,50%		D	5,00%	1,00%	-	0,50%
I (perf)	-	1,00%	-		I	-	1,00%	-	-
I2 (perf)	-	1,00%	-		I2	-	1,00%	-	-
X*	-	1,00%	-		X*	-	1,00%	-	-
X (perf)*	-	1,00%	-						

Comisiones y gastos cobrados al Subfondo anualmente

Clase de base	Comisión anual de gestión y asesoramiento	Comisión de distribución	Gastos operativos y de administración (Máx.)	Comisión de éxito**	Clase de base	Comisión anual de gestión y asesoramiento	Comisión de distribución	Gastos operativos y de administración (Máx.)
A (perf)	1,50%	-	0,30%	15,00%	A	1,50%	-	0,30%
C (perf)	0,75%	-	0,20%	15,00%	C	0,65%	-	0,20%
D (perf)	1,50%	0,75%	0,30%	15,00%	D	1,50%	0,75%	0,30%
I (perf)	0,75%	-	0,16%	15,00%	I	0,65%	-	0,16%
I2 (perf)	0,60%	-	0,16%	15,00%	I2	0,55%	-	0,16%
X*	-	-	0,15%	-	X*	-	-	0,15%
X (perf)*	-	-	0,15%	15,00%				

* La Clase de Acciones X solo está disponible para los inversores autorizados por la Sociedad gestora o JPMorgan Chase & Co. en el marco de un acuerdo de comisiones independiente con respecto a las comisiones de asesoramiento.

** No se aplica ninguna comisión de éxito desde septiembre de 2021 y seguirá sin aplicarse hasta la fecha de la fusión de los Subfondos.

Estructura

Cierre del ejercicio económico

30 de junio

Sociedad de inversión

JPMorgan Funds

Gestor(es) de inversiones

JPMorgan Investment Management Inc

Fecha de la Junta General Anual de Accionistas

El tercer miércoles de noviembre a las 15:00 horas (CET)
(o, si dicho día no es un día hábil en Luxemburgo, el siguiente día hábil).

PASOS SIGUIENTES

Canje de sus acciones por acciones del Subfondo absorbente: ninguna medida es necesaria. Todas las acciones de su Subfondo que posea en la fecha de la fusión se canjearán automáticamente.

Traspaso o reembolso de la totalidad o parte de sus acciones: envíe sus instrucciones operativas como suele hacerlo o directamente al domicilio social (información de contacto en la página 1).

Tenga en cuenta que las demás condiciones y restricciones relativas a los reembolsos y los traspasos que figuran en el folleto del Fondo siguen siendo aplicables, incluso en el periodo en el que se renuncia a la aplicación de comisiones

Si desea más información: Puede solicitar ejemplares gratuitos del proyecto común de fusión, así como el informe de fusión del auditor, el folleto, los últimos informes financieros del Fondo y los KID de los Subfondos mandando por correo electrónico una solicitud a kiid.requests@jpmorgan.com o escribiendo al domicilio social (información de contacto en la página 1).

de traspaso y reembolso.

Le recordamos que puede solicitar la última versión del folleto de forma gratuita en la sede social de la SICAV o dirigiéndose a su representante habitual en JPMorgan. También se encuentra disponible en la página web www.jpmorganassetmanagement.com.